



NORMATIVA DE ALQUILER CASCO Y SEGURO

*Alquilando un Casco usted adquiere también un Seguro concertado con Plus Ultra seguros por posibles accidentes de senderismo que pudieran producirse en el recorrido de la Ruta de las Pasarelas de Alquézar. Este seguro tiene unas coberturas de 6.000 euros por muerte; 12.000 euros por invalidez permanente y 3.000 euros por asistencia y primeras curas

*El precio del alquiler de Casco y Seguro es de 3 €uros.

*Usted pagará 8 €uros. 5 € serán en concepto de Fianza que le serán devueltos cuando usted devuelva el Casco.

*El seguro le cubre a usted SOLO durante el día en que usted hace el alquiler y en el recorrido de las pasarelas de Alquézar.

*El seguro y la devolución de la fianza solo serán efectivos presentando el justificante de pago realizado al hacer el alquiler con todos los datos rellenos.

*El pago se podrá realizar con tarjeta de crédito (forma preferible) o en efectivo, de ser en efectivo NO se admitirán billetes superiores a 50 €.

*La devolución del Casco y por tanto el retorno de la fianza se deberá realizar OBLIGATORIAMENTE antes de las 15 horas en la oficina de alquiler o las 19,30 h. en la oficina de turismo el DIA DE ALQUILER.

* Si no se ha devuelto el Casco en estas horas y lugares se entenderá que se desea conservar el mismo por el precio de 5 €uros, por tanto NO se devolverá ninguna fianza. NO se aceptaran devoluciones de cascos alquilados en días anteriores.

*Con el Casco se entrega a cada usuario un gorro higiénico de protección, de uso personal y OBLIGATORIO, NO RETORNABLE.

*Cada Casco se entrega en perfectas condiciones de seguridad y homologación. Si en el retorno se observan manipulaciones o daños generados al Casco, NO se recogerá y NO se reintegrará la fianza.

*En caso de accidente deberá dirigirse a la oficina donde ha realizado el alquiler donde se le informará de los pasos a seguir.

HORARIO:

Oficina de Turismo: 9,30 a 14 y 16 a 19,30 **Oficina de Alquiler** 9,00 a 15,00

